**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Artículo 10 numeral 16. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 no realizo contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Gabriela Gómez
Asistente Financiero

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL ASISTENTE FINANCIERO GUATEMALA, C.A.

Luis Vallejo
Jefe Financiero

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW- JEFE FINANCIERO GUATEMALA, C.A.